

SEÑORES
ADVCE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA.
Presente.-

INFORME DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores Accionistas:

Acorde a lo estipulado en la Ley de Compañías, artículo 263, numeral 4, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene los estados financieros de la Compañía ADVCE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA.LTDA.

En mi calidad de Gerente General cumplice informares, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2017, lo siguiente:

1.- Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía, este es el cuarto ejercicio fiscal completo de actividades económicas.

2.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Notas a Estados Financieros.

3.- La empresa posee una Cartera de Cuentas por Cobrar de 914,40 usd que será recuperada en los próximos días, saldo que corresponde a los servicios prestados a la empresa SGS del Ecuador. La cartera está dentro del plazo establecido con sus clientes.

4.- Al cierre del año 2017, se cuenta con la sola colaboración laboral de la Gerente General, la Sra. María del Carmen Jácome Yamboy quien se encuentra laborando para la empresa en relación de servicios profesionales. Actualmente es ella quien brinda los Servicios de Asesoría, Auditoría y Capacitación a nuestros clientes, esperando que en un corto tiempo se puedan sumar más colaboradores a la empresa, en función de poder brindar un asesoramiento sostenido y de calidad a nuestros clientes.

5.- En este periodo 2017 se concretó la operación legal de aumento de capital de los resultados financieros generados en el ejercicio fiscal 2016, según disposición de la Junta de Socios y en función del número de sus participaciones. Por tanto el capital suscrito asignado de la compañía es de 16.659,29 usd.

6.- Se ha cumplido conforme lo ordena la ley con la declaraciones de impuestos mensuales y cada día la compañía se ajusta a los requerimientos tributarios, contables y financieros que demandan las leyes ecuatorianas y los organismos de control.

7.- Como se puede observar en los Balances entregados, la compañía al cierre del año 2017 refleja una utilidad por el valor de 11,360.18 (Once mil trescientos sesenta con 18/100 dólares), del cual se deduce el impuesto a la renta causado 2,762.92 usd y reserva legal del 5% equivalente a 429,86 usd, el saldo excedente de 8.167,40 usd se espera distribuir entre los socios según sus

participaciones, que de acuerdo con la planificación operativa y financiera se pondrá y desarrollará en los siguientes días.

8.- La información final de los Estados Financieros ha sido entregada y analizada oportunamente para determinar ajustes necesarios en la dirección de la compañía.

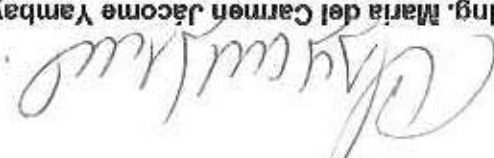
El ejercicio económico en la empresa durante el año 2017, presentó los resultados reportados en los Estados Financieros, los cuales en general reflejan el cumplimiento de los objetivos propuestos para el periodo 2017.

Esta administración está cumpliendo con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y además ha cumplido con los objetivos propuestos para el año 2017.

Relacionado con la correspondencia, libros de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y los libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo lo que puedo informar, y aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General por la confianza y la continua orientación que dieron a la administración durante el año 2017.

De los Señores Accionistas,


Ing. María del Carmen Jácome Yamboy
GERENTE GENERAL